



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



Iriona Puerto, Colon 04 de Julio del 2023.

Señor:
Fernando Zelaya Mejía
Posible Oferente
Su oficina.

Ref: Invitación a Presentar Cotización
Para el Proceso COT-MIC-____-2023

La Municipalidad de Iriona, departamento de Colon, invita a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales**, presentar cotización en sobre sellado para el proceso de Cotización COT-MIC-____-2023 proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM" Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, viajes de material selecto volquetas de 12mts, en el trayecto de calles Planes de Iriona a Sangrelaya, Municipio de Iriona, departamento de Colon.

La ejecución de la obra arriba mencionada será financiada con fondos nacionales del presupuesto de la municipalidad de Iriona que se derivan del presupuesto nacional de la Republica de Honduras.

Podrá obtener los Documentos de Cotización, mediante aceptación de esta invitación y solicitud por escrito a la siguiente dirección: Señor: Wilmer Renán Guzmán Murillo, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona, Colón o vía correo electrónico: muniiriona2018@gmail.com; a partir del día **miércoles 05 de Julio del 2023**.

Los sobres sellados conteniendo las cotizaciones, se recibirán a más tardar el día **viernes 14 de Julio del 2023**, en la, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón.

Cotizaciones que se presenten fuera del plazo indicado, no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

Iriona Puerto, Iriona departamento de Colon, 04 de Julio del 2023.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



Iriona Puerto, Colon 04 de Julio del 2023.

Señor:
Moisés Menjivar López
Posible Oferente
Su oficina.

Ref: Invitación a Presentar Cotización
Para el Proceso COT-MIC-____-2023

La Municipalidad de Iriona, departamento de Colon, invita a **Empresas de infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales**, presentar cotización en sobre sellado para el proceso de Cotización COT-MIC-____-2023 proyecto **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM"** Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, viajes de material selecto volquetas de 12mts, en el trayecto de calles Planes de Iriona a Sangrelaya, Municipio de Iriona, departamento de Colon.

La ejecución de la obra arriba mencionada será financiada con fondos nacionales del presupuesto de la municipalidad de Iriona que se derivan del presupuesto nacional de la Republica de Honduras.

Podrá obtener los Documentos de Cotización, mediante aceptación de esta invitación y solicitud por escrito a la siguiente dirección: Señor: Wilmer Renán Guzmán Murillo, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona, Colón o vía correo electrónico: muniiriona2018@gmail.com; a partir del día **miercoles 05 de Julio del 2023**.

Los sobres sellados conteniendo las cotizaciones, se recibirán a más tardar el día **viernes 14 de Julio del 2023**, en la, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón.

Cotizaciones que se presenten fuera del plazo indicado, no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

Iriona Puerto, Iriona departamento de Colon, 04 de Julio del 2023.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



Iriona Puerto, Colón 04 de Julio del 2023.

Señor:
Rigoberto Monge Alemán
Posible Oferente
Su oficina.

Ref: Invitación a Presentar Cotización
Para el Proceso COT-MIC-____-2023

La Municipalidad de Iriona, departamento de Colón, invita a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales**, presentar cotización en sobre sellado para el proceso de Cotización COT-MIC-____-2023 proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM" Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, viajes de material selecto volquetas de 12mts, en el trayecto de calles Planes de Iriona a Sangrelaya, Municipio de Iriona, departamento de Colón.

La ejecución de la obra arriba mencionada será financiada con fondos nacionales del presupuesto de la municipalidad de Iriona que se derivan del presupuesto nacional de la Republica de Honduras.

Podrá obtener los Documentos de Cotización, mediante aceptación de esta invitación y solicitud por escrito a la siguiente dirección: Señor: Wilmer Renán Guzmán Murillo, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona, Colón o vía correo electrónico: muniiriona2018@gmail.com; a partir del día **miercoles 05 de Julio del 2023**.

Los sobres sellados conteniendo las cotizaciones, se recibirán a más tardar el día **viernes 14 de Julio del 2023**, en la, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón.

Cotizaciones que se presenten fuera del plazo indicado, no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón, 04 de Julio del 2023.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



REGISTRO DE INVITACIONES A OFERENTES

Proceso de Cotización COT-MIC-___ - 2023

Proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM"

Lugar de Recepción de Ofertas: La Alcaldía Municipal de Iriona, localizada en la Aldea de Iriona Puerto, Frente al campo de Fútbol, municipio de Iriona, departamento de Colón.

N.	Nombre de Quien Entrega	Empresa	Teléfono	Fecha y hora de Entrega de Invitación	Firma
1	Rigoberto Monge	Transporte Monge	89 00 76 30	07 / 07 / 23	
2	José Zelata	INCON	95 39 12 66	10 / 07 / 23	
3	Noises Menjivar	Moises Menjivar	94 98 84 63	13 / 07 / 23	
4					
5					

Recibe

TRANSPORTE MONGE ALEMAN

CAI: 0240EE-45C22F-FA498C-8C3549D-4B

Comunidad km 22, contiguo a la iglesia catolica, iriona, colon.

RTN: 01031974005958

Propietario: Rigoberto Monge Aleman

COTIZACION DE BIEN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRETERA

E-mail: rigoberto1974@yahoo.com

No. 000-001-23-000011

COTIZACION

Fecha de Emision: 07/07/2023
Solicitado por: MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Proveedor o Contratista: RIGOBERTO MONGE ALEMAN
Direccion: KM22, IRIONA, COLON

Telefono: 8900-7630

NOMBRE DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD
DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30KM IRIONA, COLON"

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Hora maquina motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformacion de calzada y desvios de agua.	Hora	142	L 2,510.00	L 356,375.50
Viajes de material con volquetas de 12 m3	12 m3	143	L 2,510.00	L 358,930.00
TOTAL				L 715,305.50

1. Esta cotizacion debe ir debidamente firmada y sellada
2. Cotizacion con borrones, manchas y tachaduras no seran consideradas
3. Los precios cotizados seran los que se paguen según factura conforme a la cotizacion
4. La cotizacion tendra una vigencia de un mes de 30 dias calendario
5. La adjudicacion se hara por precio y tambien por calidad y garantia

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente.

Rigoberto Monge
Nombre del Contacto

Rigoberto Monge
Firma y Sello del Proveedor

07/07/23
Fecha

INCON S. de R.L. de C.V.

Prop. Fernando Zelaya Mejía

Comunidad iriona viejo, contiguo a gasolinera de Erazmo Monge Irióna, Colón

E-mail: josezelaya205@yahoo.com

CAI: A263E7-134BA1-2F40A0-F4694F-2BC0FD-4E

RTN: 15019015742713

COTIZACION DE BIEN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRETERA

No. 000-001-23-000011

COTIZACION

Fecha de Emision: 10/072023
Solicitado por: MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Proveedor o Contratista: Fernando Zelaya Mejía
Direccion: IRIONA VIEJO, IRIONA, COLON Telefono: 95391266

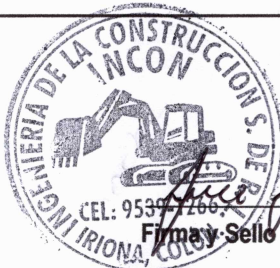
NOMBRE DEL PROYECTO: **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM"**

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Hora maquina motoniveladora (PATROL)				
limpieza previa, conformacion de calzada y desvios de agua.	Hora	142	L 2,480.00	L 351,416.00
Viajes de material con volquetas de 12 m3	12 m3	143	L 2,525.00	L 361,075.00
TOTAL				L 712,491.00

1. Esta cotizacion debe ir debidamente firmada y sellada
2. Cotizacion con borrones, manchas y tachaduras no seran consideradas
3. Los precios cotizados seran los que se paguen según factura conforme a la cotizacion
4. La cotizacion tendra una vigencia de un mes de 30 dias calendario
5. La adjudicacion se hara por precio y tambien por calidad y garantia

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente.

José Zelaya
Nombre del Contacto



Fernando Zelaya Mejía
Firma y Sello del Proveedor

Fecha 10/07/27

MOISES MENJIVAR LOPEZ

RTN: 02041975000512

COTIZACION DE BIEN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRETERA

Km22, Irlona, Colón

Cel. 94988463/89766641

No. 000-001-23-000011

COTIZACION

Fecha de Emision: 13/07/2023
Solicitado por: MUNICIPALIDAD DE IRLONA
Proveedor o Contratista:) MOISES MEJIVAR LOPEZ
Direccion: KM22, IRLONA, COLON

NOMBRE DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRLONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM"

CABEZALES Y ESTRIBOS

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Hora maquina motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformacion de calzada y desvios de agua.	Hora	142	L 2,500.00	L 354,250.00
Viajes de material con volquetas de 12 m3	12 m3	143	L 2,500.00	L 357,500.00
TOTAL				L 711,750.00

1. Esta cotizacion debe ir debidamente firmada y sellada
2. Cotizacion con borrones, manchas y tachaduras no seran consideradas
3. Los precios cotizados seran los que se paguen según factura conforme a la cotizacion
4. La cotizacion tendra una vigencia de un mes de 30 dias calendario
5. La adjudicacion se hara por precio y tambien por calidad y garantia

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente.

Moises Menjivar
Nombre del Contacto

Firma y Sello del Proveedor



13/07/23
Fecha



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS

Contratación por Cotización COT-MIC-___-2023

“MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM”

I. ANTECEDENTES:

- Invitación a Cotizar:** El proceso de recepción de ofertas inicia a partir de la publicación de la Invitación martes 04 de Julio del año 2023, con la Invitación a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales** a presentar cotizaciones/ofertas selladas para la contratación en referencia. La invitación se envió vía correo electrónico en la misma fecha, a tres (3) posibles oferentes:
 - José Fernando Zelaya Mejía (contratista)**
 - Rigoberto Monge Alemán (contratista)**
 - Moisés Menjivar López (contratista)**
- Recepción y Apertura de Ofertas:** La apertura de las ofertas se llevó a cabo en acto privado, el día martes 14 de julio del 2023, a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) en las oficinas de la Municipalidad de Iriona y se detalla en la tabla siguiente:

	José Fernando Zelaya Mejía	Rigoberto Monge Alemán	Moisés Menjivar López
OFERTA ECONOMICA	L712,491.00	L715,305.50	L711,750.00

II. EVALUACION DE LAS OFERTAS:

El examen realizado a las ofertas presentadas para determinar su cumplimiento, según lo estipulado en los documentos de la cotización, comprende:

- La revisión de la documentación legal para determinar si cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en los documentos de la cotización.
- Evaluación de documentación técnica.
- Evaluación de la oferta económica.



Juntos Por La Nueva Iriona “Corporación Municipal 2022-2026”





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



A. EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

Se revisaron los requisitos legales solicitados en los documentos de contratación de obras por cotización y lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

En esta primera parte de la revisión de la documentación de legal,

1. **José Fernando Zelaya Mejía (contratista)**
2. **Rigoberto Monge Alemán (contratista)**
3. **Moisés Menjivar López (contratista)**

La cumplieron con lo establecido en los documentos de contratación de bienes por cotización y la Ley de Contratación del Estado; por lo tanto, no hay nada que subsanar.

B. EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS:

Asimismo, se realizó la revisión y verificación de los documentos técnicos presentados por los oferentes, de acuerdo a los establecidos en los documentos para la contratación de bienes por cotización:

- a) Carta de oferta.
- b) La Lista de Cantidades Valoradas.

En esta primera parte de la revisión de documentos técnicos presentados por los oferentes,

1. **José Fernando Zelaya Mejía (contratista)**
2. **Rigoberto Monge Alemán (contratista)**
3. **Moisés Menjivar López (contratista)**

Cumplieron con lo establecido en los documentos para la contratación de bienes por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento; por lo tanto, todos no tienen nada que subsanar.

La revisión se muestra en la tabla siguiente:

Criterios de Evaluación y Adjudicación

Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales		Rigoberto Monge Alemán	José Fernando Zelaya Mejía	Moisés Menjivar López
1	El plan de oferta, preparado conforme a formulario	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos personales del representante legal y de la empresa	Cumple	Cumple	Cumple
3	Formulario de oferta firmado y sellado (formulario F1)	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fichas de precios unitarios completas, firmadas y selladas	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada autenticada sobre prohibiciones e inhabilitaciones (art 15 y 16 LCE) conforme a formulario F7	Cumple	Cumple	Cumple
6	Copia de Documento Nacional de Identificación	Cumple	Cumple	Cumple
7	Programa de trabajo que incluya todas las actividades a realizar y dentro del plazo de ejecución, de conformidad a lo establecido en los documentos de cotización	Cumple	Cumple	Cumple



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



1. EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Al revisar y comparar las cantidades de bienes y precios unitarios y globales indicados en los documentos para la contratación de bienes por cotización versus el presupuesto base aprobado por la Municipalidad Iriona, departamento de Colón que es de **Setecientos Once Mil Setecientos Cincuenta lempiras exactos (Lps. 711,750.00)** para el mantenimiento del bien cotizado, se encontró lo siguiente:

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Hora maquina motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformación de calzada y desvíos de agua.	Hora	142	L 2,500.00	L 354,250.00
Viajes de material con volquetas de 12 m ³	12 m ³	143	L 2,500.00	L 357,500.00
TOTAL				L 711,750.00



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Triona

Municipio de Triona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



Quedando así el resultado siguiente por su orden desde la oferta más baja hasta la oferta más alta.

ITEM	Empresas y Contratistas Individuales Oferentes	Monto Global De La Oferta
1	Moisés Menjivar López	L711,750.00
2	José Fernando Zelaya	L712,491.00
3	Rigoberto Monge Alemán	L715,305.50

Una vez finalizada la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes que participaron en este proceso y después de revisar detenidamente cada una de ellas; esta Comisión Evaluadora, basada en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, encontró que los oferentes que cumplieron con los requisitos y condiciones del proyecto, son:

ITEM	Empresas y Contratistas Individuales Oferentes	Monto Global De La Oferta
1	Moisés Menjivar López	L711,750.00
2	José Fernando Zelaya	L712,491.00
3	Rigoberto Monge Alemán	L715,305.50





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Email: muniiriona2018@gmail.com

III. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Por lo tanto; basado en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, así como en los documentos para la contratación de bienes por cotización, esta Comisión Evaluadora, designada para la evaluación de las ofertas de la **Contratación de Bienes por Cotización COT-MIC-__-2023** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM"** que el oferente: **MOISES MENJIVAR LOPEZ** presentó la oferta más favorable y que reúne los requisitos establecidos en los documentos para la contratación de bienes por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, para la ejecución del Proyecto **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM" IRIONA, COLON** " Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, viajes de material selecto volquetas de 12mts, en el trayecto de calles Planes de Iriona a Sangrelaya, Municipio de Iriona, departamento de Colon .**A ejecutarse en un periodo de quince (15) días calendario, a partir de la orden de inicio**, por un monto total de **Lps. 711,750.00 (Seteciento Once Mil Setecientos Cincuenta lempiras exactos)**. Se sugiere al Señor Alcalde Municipal, presentar este dictamen a consideración de la Corporación Municipal y; de aprobarse la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato con el oferente **MOISES MENJIVAR LOPEZ**, observando lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la contratación de bienes por cotización.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Miembro de la comisión evaluadora



Jenrri Lenin Mejia Avelar
Miembro de la comisión evaluadora



Marlon Gonzalo Mejia Avelar
Miembro de la comisión evaluadora



Alcaldía Municipal de Iruya

Municipio de Iruya, Departamento de Colón

Email: muniiruya2018@gmail.com



Iruya Puerto, Iruya 18 de Julio del 2023.

Contratista.

Moisés Menjivar López

Su oficina.

Notificación de Adjudicación

Ref. Proceso COT-MIC-___-2023

Proyecto: **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE Iruya HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELA 30 KM", Iruya, COLON"**

Estimado:

Por este medio me dirijo a Usted, con referencia al **Proceso COT-MIC-___-2023** proyecto **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE Iruya HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELA 30 KM"**, Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, viajes de material selecto volquetas de 12mts, en el trayecto de calles Planes de Iruya a Sangrela, Municipio de Iruya, departamento de Colón.

Al respecto, me permito comunicarle, que, según dictamen de la Comisión Evaluadora, el proceso de contratación en referencia, le **ha sido adjudicada** al Oferente, **MOISES MENJIVAR LOPEZ**, por un monto total de **Lps. 711,750.00 (Setecientos Once Mil Setecientos Cincuenta lempiras exactos)**.

Por lo anterior, le solicito, avocarse a esta Alcaldía Municipal, para presentar la documentación legal correspondiente y proceder al trámite administrativo respectivo, previo a la formalización del contrato.

- a) Constancia de Solvencia o recibo de pago vigente del Servicio de Administración de Rentas (SAR)
- b) Constancia vigente de beneficiario de pago a cuenta extendida por la SAR
- c) Constancia de no tener juicios pendientes con el Estado, extendida por la Procuraduría General de la República.
- d) Documentos personales del Contratista
- e) Solvencia Municipal y RTN Vigente

Una vez suscrito el contrato, en un plazo no mayor a diez (10) días calendario, el oferente ganador presentara a favor de la municipalidad de Iruya, una Garantía de cumplimiento del contrato equivalente al 15% del valor total del contrato, vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra, Garantía de anticipo por un valor del 10% del valor total del contrato.

Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



CONTRATO

“MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM”

Proceso COT-MIC-____-2023

Nosotros, **WILMER RENÁN GUZMÁN MURILLO** Mayor de edad, Auxiliar de Enfermería, Casado, de Nacionalidad Hondureña, con **DNI N° 0203-1977-00050** con Domicilio en el Municipio de Iriona Departamento de Colon, en su calidad de Alcalde Municipal de Iriona, Nombrado Mediante CERTIFICACION N° 2617-2021, Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre de 2021. En Tegucigalpa M.D.C a los 30 días del diciembre del año 2021, y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Iriona; quien en lo sucesivo se llamara **EL CONTRATANTE**, actuando en Representación Legal de la Corporación Municipal de Iriona, y el señor, **MOISES MENJIVAR LÓPEZ**, mayor de edad, Casado, Hondureño con Identidad N. **0204-1975-00051** con domicilio en el Municipio de Iriona, Departamento de Colon, en representación de La Empresa individual (**MOISES MENJIVAR LOPEZ**) con RTN. **02041975000512** Comparece debidamente autorizado como gerente propietario Sr. Moisés Menjivar López. Quien en lo sucesivo se denomina **EL CONTRATISTA** hemos convenido en celebrar el presente **PROYECTO: “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM”**

El presente contrato se regirá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El Contrato consiste en la prestación de los servicios de mantenimientos de vías públicas para la ejecución del proyecto: **“MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM”** Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, viajes de material selecto volquetas de 12mts, en el trayecto de calles Planes de Iriona a Sangrelaya, Municipio de Iriona, departamento de Colon.

CLÁUSULA SEGUNDA: TRABAJO REQUERIDO: **EL CONTRATISTA**, con elementos suficientes que suministrará por su propia cuenta y riesgo, se obliga a construir para **EL CONTRATANTE** el Proyecto: **“MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM”** de conformidad con los Planos, Especificaciones Técnicas, Documentos del **Proceso COT-MIC-____-2023**, de la cual se deriva el presente contrato, Disposiciones Especiales y Convenios, anexos al Contrato, los cuales debidamente firmados e identificados, forman parte del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO **EL CONTRATISTA** deberá iniciar los trabajos de construcción de la obra, a más tardar cinco (5) días calendario, posterior a la fecha de



Aldia Municipal de Iruya

Municipio de Iruya, Departamento de Colón

Email: coloniruya@municipalidadhn.info



inicio el día martes 01 de agosto del 2023, fecha emitida por **EL CONTRATANTE** a favor de **EL CONTRATISTA**, con un plazo de quince (15) días contados desde la fecha indicada en la orden de inicio. Este se compromete a terminar la ejecución del proyecto el 15 de agosto del año 2023.

CLAUSULA CUARTA: PRECIOS DEL CONTRATO: **EL CONTRATANTE**, pagará a **EL CONTRATISTA**, por la obra objeto de este contrato, ejecutadas satisfactoriamente y aceptadas por **EL CONTRATANTE**, de conformidad con el Cuadro de Cantidades Estimadas y Precios Unitarios siguientes:

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES

PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRUYA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM"
Ubicación Inicio: 15.8396723, -85.31988705 Ubicación Fin: 15.966577, -85.096802

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Hora maquina motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformación de calzada y desvíos de agua.	Hora	141.7	L 2,500.00	L 354,250.00
Viajes de material con volquetas de 12 m ³	12 m ³	143	L 2,500.00	L 357,500.00
TOTAL				L 711,750.00

CLAUSULA QUINTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El monto de este Contrato se ha estimado en la suma de **Lps. 711,750.00 (Setecientos Once Mil Setecientos Cincuenta lempiras exactos)**, y queda convenido que el pago de la cantidad mencionada se hará en Lempiras, Moneda Oficial de la República de Honduras, mediante la **presentación de estimaciones** por parte de **EL CONTRATISTA** de acuerdo con el **Avance de la Obra**. El monto del presente contrato será financiado con fondos nacionales de Transferencias del Gobierno Central y Fondos propios, **EL CONTRATANTE** revisará antes de efectuar cada pago, la estimación de las cantidades de trabajo ejecutado, los que serán preparados por **EL CONTRATISTA** con los soportes correspondientes, aprobados por **EL SUPERVISOR** y por la Gerencia Técnica de **EL CONTRATANTE**, la no aprobación por parte de **EL SUPERVISOR** será causal para no dar ingreso a la solicitud de pago. **EL CONTRATISTA** presentará **EL CONTRATANTE**, previo a la firma del contrato, la Constancia de estar sujeto al Régimen de Pago a Cuenta, emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), para no aplicar el cobro de la retención del 12.5% o el 1% del valor del contrato por el impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo #50 de la ley del reformado en la ley del equilibrio financiero y protección social capítulo V, debiendo presentar para cada pago que le efectúe **EL CONTRATANTE**, factura que cumpla con los requisitos establecidos en el régimen de facturación del SAR. El pago por la ejecución de la obra se efectuará de acuerdo al



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



siguiente detalle: 1.- Un pago mensual de acuerdo al avance de la obra (por medio de estimaciones); y 2.- Un pago final al ser recibidas las obras a satisfacción.

CLAUSULA SEXTA: ANEXOS DEL CONTRATO:

EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar la obra objeto de este contrato, de acuerdo con los siguientes documentos anexos que quedan incorporados a este contrato y forman parte integral del mismo.

1. Pliego de Condiciones con sus respectivas adendas, aclaraciones y subsanaciones, anexos al pliego, si las hubieron.
2. Modificaciones del Contrato, si las hay.
3. La Oferta.
4. Las Garantías o Fianzas.
5. Orden de Inicio.
6. Cronograma de Trabajo.
7. Cronograma de desembolsos.

En caso de haber discrepancias entre lo dispuesto en el contrato y los anexos antes descritos, privará lo expuesto en el contrato y en caso de discrepancia entre dos o más anexos, privará lo previsto por la Ley.

CLAUSULA SEPTIMA: SUPERVISION DEL PROYECTO:

EL CONTRATANTE, designará los servicios de Supervisión de la Obra a un técnico municipal del Departamento de Obras y servicios públicos Municipales, **EL CONTRATANTE** velará porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los documentos contractuales y para tal efecto y sin necesidad de hacerlo del conocimiento de **EL CONTRATISTA**, podrá efectuar cuantas inspecciones considere convenientes; dicha inspección también podrá ser efectuada por **EL COORDINADOR** designado por la **UNIDAD EJECUTORA**, o cualquier otro personal designado por **EL CONTRATANTE**. **EL CONTRATISTA** está obligado a dar las facilidades necesarias para la inspección y facilitará o hará que se facilite el libre acceso en todo tiempo a los lugares donde se prepare, fabriquen o manufacturen todos los materiales y donde la construcción de la obra este efectuándose; asimismo proveerá la información y asistencia necesaria para que se efectúe una inspección detallada y completa.

CLAUSULA OCTAVA: FIANZAS O GARANTIAS:

EL CONTRATISTA en un plazo no mayor diez (10) días calendario posteriores a la firma del presente contrato, rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**: a) **Garantía de Cumplimiento del Contrato** por una suma igual al **Quince Por Ciento (15%)** del monto total de este contrato y con una vigencia de **Noventa (90) días después del plazo previsto para la ejecución de la obra**. Caso contrario, se procederá a aplicar el Artículo 101 de la Ley de Contratación del Estado. La garantía será pagadera a **EL CONTRATANTE**, por la institución que la otorgue al primer requerimiento que se efectúe, una vez que éste firme el Acuerdo de Resolución por Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, siempre y cuando el cobro se realice dentro del plazo de vigencia de la misma. b) **Garantía de Calidad de Obra**, esta garantía no aplica ya que toda la red vial de nuestro municipio es de terracería (calles de tierra) las cuales están expuestas a cualquier daño por las condiciones climatológicas u otro evento natural.



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



CLAUSULA NOVENA: ANTICIPO: NO SE DARA ANTICIPO

EL CONTRATANTE suministrará a **EL CONTRATISTA**, en concepto de anticipo, una suma equivalente al quince por ciento (15%) del monto total de la obra, para efectos de cubrir los gastos iniciales. Esta cantidad será amortizada a partir de la firma del contrato, entendiéndose que sobre esta cantidad se hará la retención del diez por ciento (10%) únicamente como garantía de **EL CONTRATANTE** sobre el uso correcto del anticipo. Igualmente queda convenido que previo a la autorización para el pago del anticipo, **EL CONTRATISTA** deberá someter para la aprobación de la Municipalidad de Iriona, **UN PLAN DE USO DE ANTICIPO** incluyendo en este en forma detallada el listado de materiales que se comprarán con dicho anticipo con su respectivo precio unitario. Una vez revisado y aprobado por la Supervisión, se constituirá en un requisito indispensable para emitir el desembolso correspondiente. Durante la ejecución de las obras se revisará periódicamente la utilización y cumplimiento correcto del anticipo de acuerdo al **PLAN DE USO DE ANTICIPO APROBADO**, en caso de la utilización incorrecta del anticipo se procederá de inmediato a la ejecución de la Garantía del Anticipo o en su defecto **EL CONTRATANTE** tendrá la facultad de hacer uso del porcentaje de anticipo retenido y deducir las responsabilidades administrativas, civiles o penales correspondientes. **El uso del anticipo estará destinado exclusivamente para los siguientes gastos:** Movilización, Compra de Materiales, Equipo, Mano de Obra

CLAUSULA DECIMA: CALIDAD DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA:

EL CONTRATISTA, pondrá a disposición, equipo y materiales de la mejor calidad utilizados en este tipo de obra y mano de obra calificada con experiencia en el desarrollo de los servicios que se contratan.

CLAUSULA DECIMAPRIMERA: MULTA: En caso de que **EL CONTRATISTA** no entregue la obra en el plazo establecido en este contrato, pagará a **EL CONTRATANTE** por cada día de atraso, la multa establecida en las disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de La República vigente, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado por la supervisión del proyecto.

CLAUSULA DECIMASEGUNDA: HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ASPECTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES:

EL CONTRATISTA tomará las precauciones necesarias para la seguridad de sus trabajadores, personas ajenas y propiedades; por lo cual deberá proporcionar implementos de seguridad tales como: guantes, cascos, botas, mascarillas de protección y de ser requerido vestimenta adecuada para todas aquellas acciones necesarias para la ejecución de las obras; asimismo, deberá señalizar los puntos de entrada a los lugares de trabajo definiendo además los requisitos de seguridad para cada zona, de tal manera de proporcionar a su personal y a los visitantes a dichas zonas los lineamientos de protección. En caso de que alguna operación, condición o práctica fuera considerada peligrosa por el Supervisor durante el período de ejecución del contrato, el Contratista deberá tomar las medidas correctivas apropiadas; en caso contrario, el Supervisor podrá suspender la parte afectada del trabajo hasta que dichas medidas fueren atendidas. Nada de lo contenido en las especificaciones, exonera al Contratista de su responsabilidad en cuanto a la prosecución segura del trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de las obras.



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



CLAUSULA DECIMATERCERA: EMPLEO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

EL CONTRATISTA se compromete a emplear hasta donde sea posible, a personas pertenecientes a las comunidades beneficiadas con los trabajos objeto de este contrato, particularmente madres solteras y personas de la tercera edad que puedan desempeñar o ejecutar funciones que sean acordes a su capacidad física y académica.

CLAUSULA DECIMACUARTA: RIESGOS Y RESPONSABILIDADES:

EL CONTRATISTA realizará los trabajos actuando como patrono y en consecuencia asume todos los riesgos y responsabilidades civiles, criminales, laborales y de cualquier índole que sean consecuencia directa o indirecta en el cumplimiento y ejecución de este contrato.

CLAUSULA DECIMAQUINTA: SOLUCION DE CONFLICTOS:

En caso de desacuerdos, reclamos, disputas o incumplimientos del contrato por parte de **EL CONTRATISTA; EL CONTRATANTE** reserva el derecho de dar por terminado el presente Contrato a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

DECIMASEXTA: ACEPTACION:

Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con el contenido de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cual firmamos en la comunidad de Iriona Puerto, municipio de Iriona, Departamento de Colón, a los veinticuatro días del mes de julio del año 2023.



Wilmer Renán Guzmán
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE

Moisés Menjivar

Moisés Menjivar López
Propietario de la empresa
EL CONTRATISTA





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



ACTA DE INCIO DE EJECUCION DE OBRA

PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES DE IRIONA HASTA LA COMUNIDAD DE SANGRELAYA 30 KM" IRIONA, COLON

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE IRIONA, DEPARTAMENTO DE COLON

FECHA DE INICIO: 01 de Agosto del 2023

PLAZO DE EJECUCION: 15 DIAS

COSTO DEL PROYECTO: LPS. 711,750.00 (Setecientos Once Mil Setecientos Cincuenta lempiras exactos)

En la comunidad de Iriona Puerto, Municipio de Iriona, departamento de Colón, reunidos, **WILMER RENÁN GUZMÁN MURILLO** representante de la Alcaldía Municipal de Iriona en su condición de Alcalde Municipal, el contratista **MOISES MENJIVAR LOPEZ** en su condición como representante y contratista individual. Se formaliza la fecha de INICIO DE LA OBRA "Martes 01 de Agosto del 2023"; a partir de esta fecha empezara el plazo contractual de ejecución del bien es de 15 días.

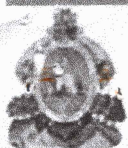
Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.



Alcalde Municipal



Contratista



Honduras, C.A.

IRIONA, COLON
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 26/10/2023

Hora : 11:47 a.m.

USUARIO: G.LARA

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 745

L.: 250,050.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 771

Fecha de Emisión: 26/10/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 09204924

Pague a: MOISES MENJIVAR LOPEZ

Id/RTN: 0204197500051

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CANCELACIÓN DE CONTRATO TRAMO CARRETERO DE RIO MIEL A SANGRELAYA

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 002 000 001 23400 11-001-01	MANTENIMIENTO DEL CORREDOR TURISTICO Y PRODUCTIVO DE SANGRELAYA HASTA RIO MIEL	250,050.00

CODIGO	RETENCIONES	DESCRIPCION	MONTO
		Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local		250,050.00
		Monto Total:	250,050.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	250,050.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	250,050.00

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:

Identidad No.:

Moisés Menjivar

0204197500051

0s+jsf9Jmc20kjD63fy7hC6WQWqMn/SjtPnmcfctDW0vON+SYAuKsGRbT6gv2+ONXBwZPw+JvUzhQUolgTFM0LFgyC7Bg7yDahtn6h0HkDpiHGzZ9/e1zHhvxvD5
Uprt7iLhPzfEKhnfq+KG3b/g==



Municipalidad de Triona

Departamento de Colón

Juntos Reconstruyamos Nuestro Municipio
Corporación Municipal 2018 - 2022



POR L. 2.50,050.00

Fecha 26 de 10 del 20 23

Recibí de: EL tesorero Municipal

La Cantidad de: Doscientos cincuenta mil cincuenta / Lempiras

Por Concepto de: Cancelacion de Contrato como carretero
de Rio Miel A Sarquelaya

Saldo Anterior	L	
Abono Hoy	L	
Saldo Actual	L	

Nº 14533

Moises Menjivar

Firma Autorizada

Moises

100 Tel. 10.801 - 15.800 02/2021

9204924

MUNICIPALIDAD DE TRIONA COLON
ALDEA TRIONA, BO. EL CENTRO
02400009179807011 CTA. 781.817880701

CHEQUE No. 09204924

TRIONA
Lugar y Fecha

26 de octubre de 2023

MOISES MENJIVAR LOPEZ

Páguese a la orden de

L 250,050.00

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lemp



BAC
CREDOMATIC

Banco de America Central Honduras, S.A.

Firma(s)

Miguel

1:0 1 100 24 1:0000009 1 7980 70 1:09 204924

MOISES MENJIVAR LÓPEZ

2 Km después de la Hacienda Monje. Aldea Kilometro 22. Iriona, Colón.
Cel. 9498-8463 * R.T.N. 02041975000512 * E-mail: moisesmenjivar@yahoo.com

DÍA	MES	AÑO
26	10	23

FACTURA

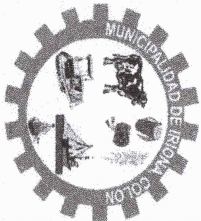
Señor: Municipalidad de Iriona, Colón

R.T.N. 02039002023262

000-001-01-0000 0150

CANT.	DESCRIPCION	P/UNIT.	EXENTO	GRAVADO
1	Cancelacion de Contrato de Mantenimiento y reparacion de tramo Carretero de planes - Sangrelaya		L. 259,050 =	
Imprenta Nájera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071976019792 Cert. SAR 9231-21-10500-33 Rango Autorizado 000-001-01-00000116 al 000-001-01-00000165 Fecha de Emisión: 07/11/2022 C.A.I.: 1CA268-69A4DE-CF4493-AA362F-B85732-39 Original: Cliente. Copia: Obligado Tributario Emisor.		Importe Exonerado	L.	
Número Correlativo de la Orden de Compra Exenta _____		Importe Exento	L. 259,050 =	
Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados _____		Importe Gravado 15%	L.	
Número identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería _____		Importe Gravado 18%	L.	
La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA" Fecha Límite Emisión: 07/11/2023		Descuentos y Rebajas Otorgados	L.	
		15% Imp. S/V	L.	
		18% Imp. S/V	L.	
		GRAN TOTAL	L. 259,050 =	

Total en letras: doscientos cincuenta mil cincuenta Lps exactos



MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Departamento de Colon Honduras



HONDURAS
REPUBLICA DE LA AMERICA CENTRAL

AUTORIZACION DE PAGO

Nº _____

Páguese a: Moises Menjivar Lopez

Lps. 250,050⁰⁰

La Cantidad de: Docientos cincuenta mil cincuenta

Lempiras

En Concepto de: Cancelacion Contrato Mantenimiento
y reparacion Calle Rio Viejo a Sangrepuerco.

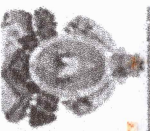
Línea de Inversión / Programa: _____

Fecha: 26/10/23

Atte.



F/S Alcalde Municipal



Honduras, C.A.

IRIONA, COLON
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L.)

Emisión: 13/09/2023
Hora : 09:55 a.m.
USUARIO: G.LARA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 596
L.: 200,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 618

Fecha de Emisión: 13/9/2023

No. Cheque/Nota de Debito: 09204778

Paguese a: MOISES MENUJAR LOPEZ

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS

Id/RTN: 0204197500051

Descripción:

ABONO A CONTRATO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CALLE DE PLANES A SANGRELAYA

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 002 000 001 23400 11-001-01	MANTENIMIENTO DEL CORREDOR TURISTICO Y PRODUCTIVO DE SANGRELAYA HASTA RIO MIEL	200,000.00

CODIGO	RETENCIONES	DESCRIPCION	MONTO
		Total de retenciones:	0.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	200,000.00
	Monto Total:	200,000.00

SUBTOTAL	200,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	200,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

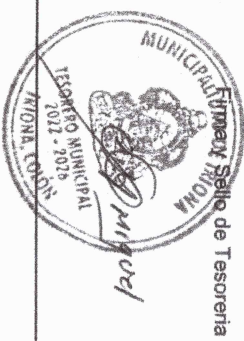
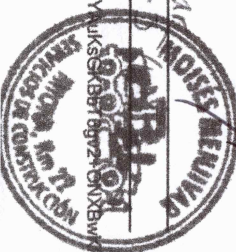
[Firma]
Firma y Sello de Alcalde (sa)

[Firma]
Firma y Sello de Tesorería

Recibido por:
Identidad No.:

Moises Menujar Lopez
202041975000

Os+jsI9Jmc20KD63r77hC6WQWqMmSjPmndcdDW0vON+SYuKusGKBB7bgvZvONXBwPw+JWJzhQULdgTFMOLFgyC7Bg7yDahm6n0HKDpHtGzz9le1z4hvwD5
Uprr7LhPzEKmrtq+K3b/g==



MOISES MENJIVAR LÓPEZ

2 Km despues de la Hacienda Monje. Aldea Kilometro 22. Iriona, Colón.
Cel. 9498-8463 * R.T.N. 02041975000512 * E-mail: moisesmenjivar@yahoo.com

DÍA	MES	AÑO
13	09	2023

FACTURA

Señor: Municipalidad de Iriona, Colón

R.T.N. 0203 900 2023 262

000-001-01-0000 0145

CANT.	DESCRIPCION	P/UNIT.	EXENTO	GRAVADO
1	abono a contrato Mantenimiento y reparacion de Calle de planes de Iriona - Sangreleya		L 200,000.00	

Imprenta Nájera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071976019792 Cert. SAR 9231-21-10500-33
Rango Autorizado 000-001-01-00000116 al 000-001-01-00000165 Fecha de Emisión: 07/11/2022

C.A.I.: 1CA268-69A4DE-CF4493-AA362F-B85732-39

Original: Cliente. Copia: Obligado Tributario Emisor.

Número Correlativo de la Orden de Compra Exenta

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados

Número identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería



La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

Fecha Límite: 07/11/2023

Importe Exonerado	L
Importe Exento	L 200,000.00
Importe Gravado 15%	L
Importe Gravado 18%	L
Descuentos y Rebajas Otorgados	L
15% Imp. S/V	L
18% Imp. S/V	L
GRAN TOTAL	L 200,000.00

Total en Letras: doscientos mil lps exactos

Municipalidad de Iriona

Departamento de Colón



*Juntos Reconstruyamos Nuestro Municipio
Corporación Municipal 2018 - 2022*



POR L. 200,000.00

Fecha 13 de 09 del 20 23

Recibí de: El tesorero municipal

La Cantidad de: Doscientos mil con cero centavos Lempiras

Por Concepto de: ABONO a Contrato Mantenimiento y Reparacion del calle de planes a Sangreleya

Saldo Anterior	L	450,050.00
Abono Hoy	L	200,000.00
Saldo Actual	L	250,050.00

Nº 14378

Moises Menjivar
Firma Autorizada

Moises

9204778

MUNICIPALIDAD DE IRIONA COLON
ALDEA IRIONA, BO. EL CENTRO
02400009179807011 CTA. 781:917980701

CHEQUE No. 09204778

IRIONA
Lugar y Fecha

13 de septiembre de 2023

MOISES MENJIVAR LOPEZ

Páguese a la orden de

L 200,000.00

DOSCIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



BAC
CREDOMATIC

Banco de América Central Honduras, S.A.

Firma(s)

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

001100241:00000917980701109204778



MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Departamento de Colon Honduras



AUTORIZACION DE PAGO

N° _____

Lps.

200,000⁰⁰

Páguese a: Moises Merjivar López

La Cantidad de: Docientos mil Lps.

Lempiras

En Concepto de: Abono a Contrato Mantenimiento
y rep. Calle de Planes a Sangrelaya

Línea de Inversión / Programa: Corredor turístico Rio miel
a Sangrelaya

Fecha: 13/9/23

Atte.



F/S Alcalde Municipal

IRIONA, COLON
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 15/08/2023

Hora : 05:43 p.m.

USUARIO: G.LARA

Pagina: 1 de 1

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 478

L.: 261,700.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 496

Fecha de Emisión: 15/8/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 994 09204649

Paguese a: MOISES MENJIVAR LOPEZ

Id/RTN: 0204197500051

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

ESTIMACIÓN DE ABONO A CONTRATO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE PLANES HASTA SANGRELAYA 30KM

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 002 000 001 23400 11-001-01	MANTENIMIENTO DEL CORREDOR TURISTICO Y PRODUCTIVO DE SANGRELAYA HASTA RIO MIEL	261,700.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	261,700.00
	Monto Total:	261,700.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	261,700.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	261,700.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

MUNICIPALIDAD DE IRIONA
ALCALDE
2022-2026
IRIONA, COLON

MUNICIPALIDAD DE IRIONA
TESORERO MUNICIPAL
2022-2026
IRIONA, COLON

Recibido por: Moises Menjivar
Identidad No.: 0204197500051

0s+js/0/mc20kD63N0aCBWQWqMn/SJtPhmcfctDW0vON+SYAuKsGKBbT6gv2+ONXBwKPw+JvUzhQUolgTFM0LFgyc7Bg7yDahtn6h0HkDpiHGzZ9/e1zHhvxvD5
Uprtt7ILPzZBKn1dXK636g==



Municipalidad de Iriona

Departamento de Colón

Juntos Reconstruyamos Nuestro Municipio
Corporación Municipal 2018 - 2022



POR L. 261,700.00

Fecha 15 de Agosto del 2023

Recibí de:

El tesorero municipal

La Cantidad de: Dos Ciento Sesenta un mil siete cientos Lempiras

Por Concepto de: Estimación de Avance contrato mantenimiento

y Reparación tramo carretero de planes de la Comunidad Sangre de Tormenta

Saldo Anterior	L	711,750.-
Abono Hoy	L	261,700
Saldo Actual	L	450,050.00

Nº 14261



Firma Autorizada

MOISES MENJIVAR LÓPEZ

2 Km después de la Hacienda Monje. Aldea Kilometro 22. Iriona, Colón.
Cel. 9498-8463 * R.T.N. 02041975000512 * E-mail: moisesmenjivar@yahoo.com

DÍA	MES	AÑO
15	8	23

Señor: Municipalidad de Iriona

R.T.N. 02039002023262

FACTURA

000-001-01-0000 0144

CANT.	DESCRIPCION	P/UNIT.	EXENTO	GRAVADO
1	abono estimado a contrato proy. mantenimiento y Reparación de tramo carretero de planes - Sangre de Tormenta		261,700.-	

Imprenta Nájera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071976019792 Cert. SAR 9231-21-10500-33
Rango Autorizado 000-001-01-00000116 al 000-001-01-00000165 Fecha de Emisión: 07/11/2022

C.A.I.: 1CA268-69A4DE-CF4493-AA362F-B8573

Original: Cliente. Copia: Obligado Tributario Emisor

Número Correlativo de la Orden de Compra Exenta

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados

Número identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería

La F es Beneficio de Todos "EXIJALA"

Fecha Límite Emisión: 07/11/2023



Importe Exonerado	L
Importe Exento	L261,700.00
Importe Gravado 15%	L
Importe Gravado 18%	L
Descuentos y Rebajas Otorgados	L
15% Imp. S/V	L
18% Imp. S/V	L
GRAN TOTAL	L261,700.00

Total en Letras: doscientos sesenta y un mil setecientos

MUNICIPALIDAD DE IRIONA COLON
ALDEA IRIONA, BO. EL CENTRO
02400009179807011 CIA.781:917580701

9204649

CHEQUE No. 09204649

IRIONA
Lugar y Fecha

15 de agosto de 2023

MOISES MENJIVAR LOPEZ

L 261,700.00

Páguese a la orden de

DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



BAC
CREDOMATIC

Banco de América Central Honduras, S.A.

Firma(s)

[Signature] e *[Signature]* Miguel

01002410000091798070109204649



MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Departamento de Colon Honduras



AUTORIZACION DE PAGO

N° _____

Lps.

261,700⁰⁰

Páguese a:

Moises Menjivar López

La Cantidad de:

Docientos Sesenta y un mil
Setecientos Lps.

Lempiras

En Concepto de:

Estimación de Avance contrato
Manterimiento y Reparación tramo camellero de
la Comunidad de Plones Hasta Sangrelaya. 30 Km.

Línea de Inversión / Programa:

Fecha:

16/08/23.

Atte.



F/S Alcalde Municipal

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

R.N. 0204187500512

NOMBRE: **MOSE MUELVA ALFONSO**
 Número o Razón Social: **MOSE MUELVA ALFONSO**

Inscripciones:

Ventas Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productores Alcohólicos Licorosos	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcohólicos Licorosos	☐
Importador	☐	Importador Alcohólicos Licorosos	☐
Procesamiento	☐		

Fecha de Emisión: 20140604

Fases Legales Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, ref. a lo modificado por el Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 39 del Decreto 194-2012, Ley del Equilibrio Financiero y de la Previsión Social, Art. 77 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 5 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1979 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20680 y el Reglamento de Permisos No Bancarios Acuerdo 43 publicado el 18 de Enero de 1977.

Ministerio de Hacienda
 Dirección de Ingresos

Jefe de Departamento: Asistencia al Contribuyente

Por el Contribuyente recuérdese su obligación de comunicar a la DGI cualquier cambio en sus datos en el R.N., conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Documento de Documento DGI-472-1670453 Transacción: 3FB81E

WOMEN / WOMEN

MOISES

APRIL 1990 / SURVEILLANCE

MENJIVAR LOPEZ

FECHA DE REGISTRO / DATE OF ENTRY

12-06-1975

NATIONALITY / NATIONALITY

HND

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH

HONDURAS

исполнения / осуществления / исполнения

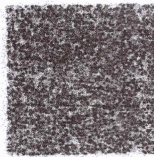
0204 1975 00051

FECHA DE EMISIÓN / DATE OF ISSUE

12-06-2031



10

[illegible]

DOMICILIO / ADDRESS
IRIONA
COLON

COLLAPSED AND RECOVERING



3400000001033967

